CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO ANEXO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Generalidades:

1) Este formato tiene por objetivo modificar las cláusulas del contrato **que no requieren ser modificadas en los campos del contrato electrónico de la plataforma SECOP II**. Aquella cláusula o información que pueda ser modificada directamente en esta plataforma no requiere el diligenciamiento de este formato. Por ende, dicha modificación se realiza directamente en SECOP II, haciendo uso de la casilla de justificación y adjuntado los anexos que soporten la misma.
2) **Las modificaciones al negocio jurídico publicado en la plataforma SECOP I o en la TVEC requieren la utilización de este formato**.
3) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
4) Este formato es diligenciado por la persona designada por el ordenador del gasto o el coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo.
5) **Este formato no requiere ser impreso en el caso de SECOP II. Respecto de las plataformas SECOP I y TVEC, debe ser impreso y suscrito por las partes**.
6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 01 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8088358 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS. NIT. 901524499

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato Nro**. CO1.PCCNTR.8088358 del 2025**, así:

FECHA DE INICIO DE CONTRATO	16/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/09/2025
PRÓRROGA EN DÍAS	30
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGA	30/10/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 58.000.000,00
ADICIÓN	$2.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN	$ 60.500.000,00

JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Conforme a la solicitud formal presentada por el contratista INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS. NIT. 901524499, mediante comunicación radicado No.: 7-2025-369545 del día 26 de septiembre de 2025, se solicita una prórroga del plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8088358, hasta el día **30 de octubre de 2025**, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.

El motivo de la solicitud se fundamenta en lo siguiente:

> Restricción de entregas parciales: Conforme a las condiciones contractuales, no se permiten entregas parciales, lo cual limita la posibilidad de fraccionar la entrega de los productos ya terminados. Por esta razón, se hace pertinente modificar la fecha de terminación del contrato, permitiendo así la entrega completa y oportuna de todos los ítems comprometidos.
>
> En virtud de lo anterior, se solicita considerar favorablemente la prórroga mencionada, con el fin de cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales y asegurar la satisfacción de los objetivos del contrato.

Análisis de la supervisión: Revisada la solicitud y en atención a la naturaleza de los productos involucrados y a la modalidad de monto agotable del contrato, se considera procedente otorgar la prórroga solicitada, sin que ello afecte las demás condiciones contractuales, garantizando así el cumplimiento adecuado del objeto contractual.

Se justifica la modificación del plazo de ejecución ampliándolo hasta el 30 de octubre de 2025, garantizando de esta manera la adecuada ejecución del contrato y la satisfacción de las necesidades de la Entidad.

En virtud de lo anterior se procede a realizar la modificación del contrato en los siguientes términos:

PRIMERO. **MODIFÍQUESE EL PLAZO DE EJECUCIÓN:** Se modifica el **plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8088358 del 2025**, el cual quedará establecido hasta el día **30 de octubre de 2025**, conforme a la solicitud presentada por el contratista y a la evaluación realizada por la supervisión.

Las demás condiciones, obligaciones y términos del contrato permanecen sin modificación.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Informe de supervisión. b**)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento.

La siguiente tabla incluye la ampliación de garantía con la prórroga del presente otro sí.

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/07/2025	30/04/2026	$ 12.100.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15/07/2025	30/04/2026	$ 12.100.000,00

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Omar Wilson Carranza Ballén / Profesional de contratación CIDE Soacha